+ 33

1º

Orden a las guardas de la corte

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
en las casas de la corte della a 23 dias de julio
de mil y seiscientos y diez años los se-
ñores Murcia se juntaron a cabildo e
es a saber ~~el doctor~~ el doctor ... don Fran.co
de Zocamora Gines paez don ... de Castañeda don
Fran.co Roman don Diego ... don Fran.co
de Riberia ... don ... Fuenllana
jurados Miguel Perez de ... y Geró-
nimo ... de ... don Luis Saorin
don ... de Alarcón Fran.co de Bomartin Gines paez Mi-
guel Perez don Gerónimo de Roda y asi jun-
tos se acordó lo siguiente

El señor don ... corregidor ... con que ... se
... sellada con sello
real provision de Su Mag.d ... señores del consejo de su
... sello librada ... de julio
Mag.d ... de Dios Angulo secre-
tario ... de camara en que ... man-
dado de su Mag.d ... entregada
dada al dicho señor corregidor ... de la ciudad ... ma-
nos alguaciles ... de ... licencia de
... sin expresa orden y licencia de
los dichos señores del consejo por conbenir a
su real servicio ... en forma ... con-
tenida en la dicha real provision y asi en he-
... su merced dixo ... a la ciudad ...
que ... que ... a
la ciudad ... don Juan de Aguayo al-
calde de las guardas de Castilla con cedula real
de Su Mag.d ... por los señores de el
consejo de guerra en virtud de ... se
lleva ... la corte ... cantidad
... numero de guardas ... y ...